



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0229	Martes, 07 de Agosto del 2012	
Segundo Período Receso		Segundo Año	

Comisión Permanente

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

Comisión Permanente

» Presidente:

Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón

» Primer Secretario:

Dip. Osvaldo Contreras Vázquez

» Segundo Secretario:

Dip. Jorge Alvarez Máynez

» Secretario General:

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Hector A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 3 Iniciativas



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL LA COMISION PERMANENTE DE LA H. SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, SOLICITA A LAS AUTORIDADES EMITAN LAS RESOLUCIONES DE SU COMPETENCIA.

6.- ASUNTOS GENERALES. Y

7.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER CARRILLO RINCON



2.- Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO 2012, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO RINCÓN; AUXILIADO POR LAS LEGISLADORAS GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE Y ANA MARÍA ROMO FONSECA, COMO SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS, CON 34 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 09 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Asuntos Generales; y,

6. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD, LAS DIPUTADAS SECRETARIAS, RESPECTIVAMENTE, DIERON LECTURA A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2012; ASÍ COMO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (LAS CUALES FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0228, DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2012).

ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

I.- EL DIP. PABLO RODRÍGUEZ RODARTE, tema: “Mesas de trabajo de los clubes en las Vegas”.

II.- LA DIP. ANA MARÍA ROMO FONSECA, tema: “Conferencia Nacional de las Legislaturas de los Estados”.

III.- LA DIP. MARIVEL LARA CURIEL, tema: “Jóvenes estudiantes los invito a seguir”.

IV.- LA DIP. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE, tema: “Atenta



invitación expo fraude 2012”. (Registrándose para intervenir en “Hechos”, el Diputado Álvarez Máynez Jorge).

V.- EL DIP. BENJAMÍN MEDRANO QUEZADA, tema: “Deficiencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social”. (Registrándose para intervenir en “Hechos”, el Diputado Pablo Rodríguez Rodarte).

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA EL DÍA MARTES 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2012, A LAS 11:00 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.



3.-Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Ciudadana Ana Karen Sánchez Torres, vecina de la Cabecera Municipal de Villa González Ortega, Zac.	Presenta escrito de Denuncia en contra del Gobierno del Estado y/o de quien resulte responsable, por actos u omisiones en que han incurrido los elementos de la Policía Federal, con motivo del Programa “Zacatecas Seguro”.
02	L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado.	Remite un ejemplar del Informe que se emite derivado del análisis efectuado al expediente de Entrega – Recepción de la Auditoría Superior del Estado 2005 – 2012.



4.-Iniciativas:

HONORABLE ASAMBLEA

FUNCIONAN EN BENEFICIO DE SU POBLACIÓN.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CARRILLO RINCON, INTEGRANTE DE ESTA HONORABLE SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LA FRACCION PRIMERA DEL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA FRACCION PRIMERA DEL NUMERAL 25 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO Y FRACCION SEGUNDA DEL ARTÍCULO 101 DE NUESTRO REGLAMENTO GENERAL, SOMETO A LA CONSIDERACION DE ESTE PLENO, LA SIGUIENTE :

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL, LA COMISION PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES, EMITAN LAS RESOLUCIONES DE SU COMPETENCIA, AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERO

LA PREVALENCIA DE LA LEY ES EL REQUISITO FUNDAMENTAL PARA LA EXISTENCIA DE UN ESTADO DE DERECHO EN EL CUAL LOS CIUDADANOS, TIENEN LA GARANTIA DE QUE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE DAN SUSTENTO A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

SEGUNDO

LAS NORMAS JURÍDICAS ESTABLECEN DISPOSICIONES GENERALES CUYA IMPERATIVIDAD SUPONE SU OBSERVANCIA Y APLICACIÓN; NO ADMITEN POR TANTO LA POSIBILIDAD DE QUERER O NO APLICARLA, SINO QUE SUS PRECEPTOS DEBEN CUMPLIRLOS TANTO EL SUJETO OBLIGADO A ELLO, COMO LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE SU EJECUCION.

TERCERO

LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS, DE INVESTIGACIÓN, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ACTUAN BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y DEBIDO PROCESO, OBSERVANDO TIEMPOS, PLAZOS Y FORMAS PARA EMITIR SUS ACUERDOS O RESOLUCIONES, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN IDEOLÓGICO DE UN PROMOVENTE Y CON INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE INTERESES PERSONALES O FACCIOSOS. ES DE INTERES PUBLICO QUE LAS RESOLUCIONES SE EMITAN CON LA PERTINENCIA QUE LA CIRCUNSTANCIA SOCIAL, ECONOMICA O POLÍTICA LO REQUIERA, A FIN DE HACER EFECTIVOS LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA Y NO HACER NUGATORIOS LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LAS INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA.

CUARTO

DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA RENOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE LAS CÁMARA DE DIPUTADOS, DE SENADORES, GOBERTATURAS DE ESTADO Y JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA REBASÓ EN MUCHOS CASOS LA EXPECTATIVA DE PARTIDOS POLITICOS; LOS CIUDADANOS, EN EJERCICIO DE SUS DERECHOS ELECTORALES, DEFINIERON CON SU VOTO LA OPCION POLÍTICA DE SU PREFERENCIA; SIN EMBARGO EN ESTA COMISION PERMANENTE SE HAN ESCUCHADO POSICIONAMIENTOS PERSONALES DE DIPUTADAS, DIPUTADOS Y ACTORES POLITICOS, RESPECTO DE IRREGULARIDADES DENUNCIADAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON EL OBJETIVO DE QUE SEAN INVESTIGADOS LOS HECHOS DENUNCIADOS Y EN SU CASO APLICADAS LAS SANCIONES.

QUINTO

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE LE SON REGLAMENTARIAS EN MATERIA ELECTORAL, ESTABLECEN QUE LOS CIUDADANOS, CANDIDATOS, PARTIDOS POLITICOS Y LOS ORGANOS ELECTORALES, ESTAN OBLIGADOS A OBSERVAR PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA LIBERTAD PARA EJERCER EL DERECHO A VOTAR, PROHIBIENDO TODO TIPO DE COACCION, AMENAZA, CONDICIONAMIENTO O CANCELACION DE ESTE DERECHO FUNDAMENTAL PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO Y, CASTIGANDO CON SEVERIDAD, A QUIEN

O QUIENES INFRINJAN ESTE DERECHO HUMANO DE DECIDIR MEDIANTE UN VOTO LIBRE, INFORMADO Y SECRETO, A FAVOR DE UNA FORMULA, DE UN PARTIDO O DE UN CANDIDATO.

PARA PRIVILEGIAR EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE SEGURIDAD JURIDICA, LA AUTORIDAD INVESTIGADORA CON FACULTADES PARA SANCIONAR, DEBE EMITIR SUS RESOLUCIONES EN TIEMPO Y FORMA LEGALES, PORQUE AL HACERLO DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DEL SUMARIO, SE ACTUALIZAN LAS HIPOTESIS NORMATIVAS DE JUSTICIA OPORTUNA, IMPARCIAL Y OBJETIVA, PRINCIPIOS QUE DEBEN PRIVILEGIAR TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO.

LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AL TENER LA ENCOMIENDA LEGAL DE GARANTIZAR LA EQUIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS ELECCIONES FEDERALES Y LOCALES EN LOS CASOS QUE RESULTAN DE SU COMPETENCIA, TIENE UN NUMERO DE INVESTIGACIONES QUE INCREMENTARON SU CARGA DE TRABAJO, PUESTO QUE INTEGRAR TODAS LAS INDAGATORIAS ESPECIALIZADAS PROPIAS DE LA MATERIA, REPRESENTA UNA RESPONSABILIDAD QUE ES URGENTE ATENDER, POR LO QUE CONSIDERAMOS DE LA MAYOR PERTINENCIA QUE ESTA COMISION PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGESIMA LEGISLATURA, CON TODO RESPETO EXHORTE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EMITA A LA BREVEDAD, LAS RESOLUCIONES



CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A SUS FACULTADES; EXHORTO QUE SE HACE EXTENSIVO A LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA QUE FACILITEN Y COADYUVEN CON AQUELLAS, PROPORCIONANDO LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE EN SU CASO LES SEAN REQUERIDOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, CON TODA ATENCION SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE COLECTIVO SOBERANO DE LA HONORABLE LX LEGISLATURA DEL ESTADO, AUTORICE LA EMISION DEL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- LA COMISION PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPETUOSAMENTE EXHORTA A LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA QUE A LA BREVEDAD EMITAN LAS RESOLUCIONES DE SU COMPETENCIA, EXHORTO QUE SE HACE EXTENSIVO A LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA QUE FACILITEN Y AGILICEN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ASÍ LES SEAN REQUERIDOS.

POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCION, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 104 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO, SE LE OTORQUE ESTA MODALIDAD DE TRAMITE LEGISLATIVO A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 7 de agosto de 2012

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CARRILLO RINCON.

